CIUDAD REAL 6 NOVIEMBRE 1922 — AÑO DIEZ.—NUMERO 636

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TEMAS LOCALES

Sobre la Escuela de Peritos

Siempre se ha dicho que para grandes males, grandes remedios, y nunca con mayor oportunidad que precisamente en la que nos encontramos, debemos dár público testimonio de que no constituimos un pueblo falto de toda energía y carente de interés en la conservación de aquellos centros oficiales que robustecen nuestra importancia como capital de provincia.

Según noticias que teníamos y que han venido a confirmarnos la referencia que del caso hace en su editorial de anteayer, nuestro estimado colega *El Pueblo Manchego*, parece ser que ahora preténdese suprimir la Escuela de Peritos que figura en la Granja Escuela Práctica de Agricultura.

Los motivos que existen para ello, obedecen a un informe que se dió el Ministerio de Fomento por los señores inspectores que vinieron a jirar una visita para conocer el verdadero estado de nuestra Granja, y cuyos señores extralimitándose en las funciones propias de su cometido, propusieron la eliminación de la Escuela de peritos, quizá influenciados por presiones de algunos elementos que quisieran perjudicar a nuestra capital, cosa que debemos impedir a toda costa, cueste lo que cueste.

Bien informados del caso, podemos asegurar que de existir personal suficiente nombrado por el Ministerio para atender a la enseñanza de los alumnos que asistieran a clase, es innegable que ese informe sobraría, y por consecuencia, la pretensión de ahora suprimiendo dicha Escuela, careceria de sólido fundamento para intentar siquiera tan descabellado propósito.

Sabemos que en referida visita de inspección, se comprobaron algunas importantes deficiencias que ciertamente perjudicaron el desarrollo de la Granja, más desde que se encargó de la dirección el ingeniero D. Victor F. Alejo, esas máculas fueron convenientemente corregidas y en la actualidad pasa ese organismo por una de sus fases mas diáfanas y prosperas, circunstancia ésta que nos favorece grandemente para que Ciudad Real entero y a su cabeza el Ayuntamiento y todas las demás instituciones, soliciten del señor ministro de Fomento sea respetada la actual Escuela de Peritos y se nombre el profesorado que sea necesario para que pueda atenderse como es debido la enseñanza que en dicho centro ha de darse.

Conduciéndonos así, demostraremos que nuestro afán por conservar cuantas mejoras pudimos conseguir, responde a un positivo anhelo que nos dignificará ante el concepto público, pero si por el contrario toleramos que la Escuela de Peritos sea suprimida, las mas acres censuras serán poco para que se nos califique de cualquier manera.

Y antes, que ésto, debemos llegar hasta el meeting, a la manifestación pública, o a la recogida de firmas, para decir al excelentísimo señor ministro de Fomento, que Ciudad Real no está dispuesto a tolerar que se le prive de un elemento cultural que tanto beneficio pudiera reportarnos, de estar cuidado y atendido convenientemente y mucho más en esta provincia que es eminentemente agrícola y por ello debe gozar de un merecido privilegio que es el que debemos defender.

No olvidemos, que la redención de los pueblos está en edificar, no en destruir, y a esto equivale el querer privarnos de un organismo ya creado y designado a nuestra capital, por sus condiciones y merecimientos.

Estamos pues en el preciso momento de levantar nuestras voces para formular la más enérgica protesta contra ese propósito que parece se tiene en el Ministerio por el solo hecho de haberse emitido un informe que realmente no responde a la verdadera misión de esos señores inspectores que metiéndose a consejeros sin facultades para ello, propusieron la desaparición de la Escuela de Peritos, por razones que ellos sabrán, pero que nosotros debemos, y así los haremos, contrarrestar noble y dignamente.

Y por hoy sean bastantes las precedentes líneas.

NUESTROS COLABORADORES

Epistolarios y Narraciones

EL TARDÍO ALISTAMIENTO DE MOISÉS BELL-LLOCH

(Continuación)

Cierto día, mientras Moisés echaba un líquido sobre las cepas, unas gotas calaron la alpargata y quemaron la carne. Con un pie dolorido y unos cuantos francos, resolvió ir a la frontera para obtener la Tarjeta de Circulación, pues por no poseerla todavía, necesitaba ocultarse cada vez que se presentaba la policía en el *Restaurant Espagnol* para revisar la documentación de los huéspedes. Llevaba unas botas de soldado francés adquiridas recientemente; como eran nuevas y le venían muy justas, esto aumentaba su dolor.

No pudiendo conseguir en Cerbère la Tarjeta de Circulación, decidió seguir hasta Figueras a pie. Traspasó la frontera a hurtadillas y emprendió la marcha por suelo español. A los dos kilómetros tuvo que descalzarse, y con sus botas al hombro y con mil fatigas, llegó hasta Figueras. Antes de pisar esta población, volvió a calzarse, y disimulando su cojera lo mejor que podía, se encaminó a una casa de cambio para trocar sus últimos cinco francos por moneda española. El establecimiento estaba cerrado, y no fué poca fortuna para Moisés la de encontrar allí el recadero de su pueblo natal, quien le dió una peseta. Compró un panecillo y salió de la población. Una vez en las afueras, se descalzó nuevamente y siguió andando por la vía férrea camino de Barcelona. Durante dos días pisó esta ruta, aprovechando la diurna luz. Era su alimentación el pan, que al paso por los pueblos iba comprando; y su lecho, la cuneta de la vía cuando la noche llegaba. ¡Lástima que el alimento anduviese tan escaso, y que el lecho resultase tan duro, y que la frialdad del tiempo y la trepidación de los trenes le impidieran dormir a gusto!

Sin embargo, con la esperanza de poder ver y oir muy pronto a su Araceli, cobraba fuerzas ánimos cada vez que se sentía desfallecer. Llegado a Hostalrich, ya no podía más con su cuerpo ni con su alma.

Intentar seguir andando era aspirar a quedarse muerto en medio del camino. Si el jefe de la estación le quisiera admitir los cinco francos en pago del billete hasta Barcelona, el problema estaría resuelto. Pero no; el jefe no podía aceptar moneda extranjera. Un recadero que oyó el interrogatorio le pagó el billete y se quedó con los cinco francos. Dos horas después, Moisés pisaba otra vez a metrópoli catalana con el espíritu atribulado al recordar las primeras dichas y las continuas desventuras de los tiempos en que para las gentes no era él Moisés, sino *El Goloso*.

José Subirá.

(Continuará).

CONTESTANDO A UN ARTÍCULO

Algo sobre Casas Baratas

«Rara vez suele llegarse a conseguir la implantación de cualquier organismo de caracter beneficioso para los intereses de una colectividad, cuando determinados propósitos son los únicos móviles que imperan al proceder de unos cuantos señores que, por razón de sus cargos, son los que mangonean a su antojo todo el lindado sobre el que se desenvuelve la vida de cualquiera sociedad».

Tal dice en el primer párrafo el autor del artículo «Sobre Casas Baratas» publicado en VIDA MANCHEGA del día 30 de Octubre último al que me propongo contestar, ya que en párrafos posteriores afirma el articulista que «en tanto no varíen los procedimientos que hoy se emplean para que puedan *persistir* esta clase de entidades, inútiles han de resultar los esfuerzos de la colectividad, que necesariamente iran a estrellarse contra los invisibles obstáculos que la más sutil habilidad crea, con marcadas tendencias de egoismo». Nada tendría de particular todo lo escrito como cuestión de criterio, siempre respetable, si después, aplicando esa creencia a la Cooperativa de Casas Higiénicas y Baratas, no digese con motivo de la elevación de cuotas: «Bien está que la directiva de la Sociedad de Casas Baratas quiera ahora adelantar todo el terreno que llevaba perdido desde hace ya mucho tiempo, pero en lo que no podemos estar conformes es en que, involucrando el general deseo de la mayor parte de los socios, se eleve la cuota y se obligue a los antiguos asociados a que pidan las liquidaciones de sus libretas en el caso de no estar conformes con el aumento de cuota acordado por unos cuantos socios que moviéndose en torno de un deliberado propósito, solo quieren aprovecharse de las ventajas que la Ley les ofrece para aplicarselas con grave daño del resto de los asociados, que no puedan abonar la cuota hoy señalada»

A pesar de que la dirección del periodico lo haga suyo, según la Ley de imprenta, el artículo no pudo hacerle la ofensa de considerar como suyo el que es obra de más torpe y apasionada pluma; no de otra manera se concibe el sinnumero de equivocaciones que padece y la manera ofensiva e injuriosa con que nos trata.

La Junta directiva a que me honro en pertenecer, fué elegida libremente y sin presión por los señores socios, y *cónstele* señor que nos fastiga, que para la casi totalidad de los que la componían antes, constituye una carga abrumadora sin un productivo (ni inmediato ni remoto) provecho. Las posiciones jeremiacas no son convenientes, puesto que no conducen a fin practico, hubiese usted acudido, por que lo supongo socio, a las sesiones y acaso razonando su protesta sobre elevación de cuota, como lo hizo un señor de los asistentes, es posible que el resto de los socios le hubieran seguido y votando en contra se desechara tal elevación; pero eso allí, donde legalmente y en el seno social se debía discutir, y no le quedaría esa «*tristeza*» que puede llevar a la opinión pública desconfianza injustificada y animosidad contra señores que si fracasan, deben merecer, al menos la consideración y respeto que su buena intención merece. Se propuso la reforma del Reglamento y a nuestro leal saber hicimos la reforma, aprovechando del anterior lo que creímos merecedor de ello y ultimándolo con sujección estricta a la Ley y Reglamento vigentes, y así terminado lo presentamos a la general sin criterio cerrado, y deseosos de que la ma-

EL REGRESO DE CARMELA

«La felicidad corre tras mi. Eso se debe a que yo no corro tras las mujeres. Porque la felicidad es una mujer.».

Por aquí llegaba del libro de Nietzsche que, encerrada en mi cuarto estaba leyendo, cuando de improviso se presentó Carmela, la deliciosa chiquilla rubia, todo encanto.

—¡Pero Carmela!—le digo—¿qué sorpresa es esta? ¿cuándo has venido?

—Anoche;—me contesta—vengo cansada, mareada, enferma y... enamorada.

—Al fin. Carmela; fuistes herida por la flecha del travieso nene.

—¡Oh! París, Bruselas, cuan hermosas y atrayentes son estas dos capitales, y... ¡cuan hermoso es también!... Rie con ganas, llenando todo el cuarto de su risa contagiosa. Pero, que es eso Carmela, ¿lloras? Vamos, no más; nena mimosa, no seas tonta y déjate de amores románticos. Ya no vás a ser la Carmela alegre y frívola que, coqueteaba siempre sin dejar que el corazón tomase parte. Vamos, cuéntame algo, dejemos el amor para otro día. Dime ¿cuantos trajes te has comprado?

Y Carmela, la gentil Carmela que se reía de Cupido, se enjuga las lágrimas que corren por sus mejillas de seda, y me dice los vestidos que ha adquirido en París.

—Mira,—me dice, un día entero estuve en la rue de la Paix viendo trajes, hasta que por fin me decidí a comprarme tres, uno de «crepé marocain» azul, otro de «lloque» blanco para de noche, y el otro es una encantadora «toilette» de tul «Paillete» en rosa y plata. También me he comprado un abrigo de raso negro, forrado en terciopelo negro, modelo Marí y Anniey, unos zapatos «Trotteurs» modelo Coquillot, última moda. Mi primo Raul, me ha regalado un collar de perlas, microscópicas, y a tí, mi mejor amiga, te he traído, una soberbia colección de libros, las obras maestras de Dumas, Hugo, Zola, Catulle Mendés, Verhaeren, Banville, Prudhomme, etc.

—Gracias Carmela, agradezco infinito tu atención. Me llena de alegría tu obsequio, más alegría que si me hubieras traído todas las lujosas toilette de la rue de la Paix.

«Por que la felicidad es una mujer», dice Nietzsche, y yo digo que mi felicidad son los libros.

Paquita del Campo.

Albacete 1922.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

yor suma de opiniones lo aprobase,o reformase, como se hizo con algunos artículos, en aquello que lo mereercen.

Mas lo que no puedo pasar sin protesta enérgica, e invitar'o a rectificar públicamente, y a que públicamente lo afirma, es aquel lo de *«acordado por unos cuantos señores que moviéndose en torno de un deliberado propósito, solo quieren aprovecharse de las ventajas que la Ley les ofrece para aplicárselas con grave daño de los demás»* Es usted anónimo articu ista, poco justo y nada piadoso y tiene, además, un concepto muy pobre de las personas.

Pensar que nos movemos con el deliberado propósito de aprovecharnos unos cuantos de los beneficios de una ley, con perjuicio de los demás, es faltar a sabiendas a la verdad, ofendiendo a personas que, seguramente, para usted solo tienen respetos y consideraciones. Quien durante treinta y seis años no ha tenido más lema que conservar inmaculada la honra, no puede pasar por alto afirmaciones tan gratuitas, y debía saber, o yo se lo digo, que uno de los primeros acuerdos que tomó esta Junta (puede verse en el libro de actas) es adquirir los terrenos necesarios con dinero dado por los señores *que componen la Junta directiva*, a reintegrarse, sin interés, cuando el estado de la Sociedad lo permitiera, y que los viajes y gastos que fuera necesario hacer, se verificaran con cargo al *bolsillo particular* de l in dividuo de la misma que se nombrase.

Y, si por último, la mayoría de los socios no están de acuerdo con la gestión *interesada* y *funesta* que seguimos, como en ella estamos todos identificados, prontamente, en la primer Junta general que se celebre, que no tardará, les quedará expédito el camino para que pueda continuar la beneficiosa actuación seguida desde 1915 hasta que nos encargamos nosotros hace unos dos meses, evitando con ello la particular aplicación de los beneficios de la Ley, que despreciamos generosamente, *aunque sintiéndolo*, para que los entrantes los apliquen sin esas miras *particularísimas* en beneficio de todos y a la vez para que publicamente tenga la bondad de decirnos en torno de que deliberado propósito nos movemos.

VIRIATO MOLINA.
Vicepresidente 1.º de la Cooperativa

N. de la R.—Después de leído el precedente artículo el que ha estado en nuestro poder 4 días sin poderlo publicar por exceso de original, nos hemos informado detenidamente de la actuación de la Junta directiva de la Sociedad de Construcción de Casas Higiénicas y Baratas, y nos hemos percatado de su próspero desarrollo, lo que en honor a la verdad nos complace hacer público por medio de estas columnas, quedando por consiguiente deshecho el equívoco de que tanto los señores que acordaron la elevación de cuotas, como la Junta directiva que también acordó adquirir todo el terreno necesario con dinero de su particular peculio, sin interés alguno, y tan solo esperanzados en reintegrarse, de esos anticipos, cuando el estado económico de la Sociedad lo permitiera, no los guiaba ese propósito deliberado de buscar ventajas que la Ley concede para aplicárselas en favor de e los con daño para los demás, toda vez que dichos beneficios únicamente pueden ser empleados en el mayor fomento de dicha benéfica institución.

Queda pues complacido nuestro muy estimado amigo D. Viriato Molina, para quien solo tenemos respetos y consideraciones, como igualmente para cuantos nos distinguen con su amistad y aprecio.

ESPECTÁCULOS

Plaza de Toros

Ayer tarde celebró una función en el circo taurino, el circo «Giordani».

Todos los números ejecutados fueron del agrado del público, que ovacionó a los artistas.

Lo amenizó la banda de música provincial.

Hubo mucho público.

La Juventud

En el salón de la Obrero Benéfica, celebró anoche un animado baile la agrupación recreativa «La Juventud» viendose muy concurrido de chicas bonitas.

El baile resultó animado y terminó dentro del mayor orden.

—

El próximo domingo, día 12, celebrará esta sociedad Junta general para el nombramiento de la directiva.

FRANCÉS RELOJERÍA
CERVANTES, 2--CIUDAD REAL

Teatro Cervantes

«Es mi hombre»

El sábado se estrenó la tragedia grotesca del popular sainetero D. Carlos Arniches, el gran costumbrista madrileño.

Tiene esta obra, admirablemente concebida y llevada a escena unos personajes eminentemente madrileños, que causaron la hilaridad del público con el peculiar gracejo de Madrid castizo, que con chistes ingeniosos mata las penas y entretiene el hambre.

La obra es de una gracia llena de ironía madrileña, que agradó mucho a nuestro público. Mejor, infinitamente mejor sería la obra de haberla concretado a dos actos: el último se ve bien claramente está hecho con el exclusivo objeto de hacer una obra de cartel, creando personajes que en nada contribuyen al desarrollo escénico.

«El Ardid»

Ayer tarde representose por la compañía Villagómez, la comedia original del afámado comediógrafo Pedro Múñoz Seca, *El Ardid*, que fué admirablemente interpretada por el elemento prinepal del escogido elenco.

Bien pudiera el Sr Múñoz Seca, haberse dedicado a llevar al público producciones como el *El Ardid*, que tan justos aplausos le han valido, desechando la absurda astracenada por él tan explotada, que está prostituyendo el buen gusto del público y el teatro contemporáneo.

Al final de todos los actos fueron muy aplaudidos la compañía y la obra.

Las Sras, Molgosa, Quirós y Escobar y los Sres. Vil agómez, Evans y en general todos los interpretes de ambas obras, encarnaron muy bien los personajes.

«El caudal de los hijos»

Por la noche se representó el drama de López Pinillos «El caudal de los hijos», a petición del numeroso público que no pudo presenciar la primera representación.

Nos abstenemos de comentar la sublime obra, por haberlo hecho ya el día de su estreno.

«Mala loba»

Mañana se pondrá en escena la obra original de nuestro paisano Arturo Romero, estrenada en Vigo por la compañía de Virginia Fábregas, *Mala loba*.

«Vibraciones del Yermo»

También se encuentra en ensayo *Vibraciones del Yermo*, de nuestros estimados amigos Paco Adán y Pepe Sarachaga, que seguramente han de conseguir el mismo triunfo que en otros empeños teatrales, conocidos de nuestro público.

El asunto de las aguas

es tan difícil verlo resuelto, como encontrar quien le presente surtido tan extenso en novedades como la casa «Los Sorianos.» Género de punto inglés a precios muy reducidos.—R.

Gobierno civil

Las Plagas del Campo.—Creemos de sumo interés dar a conocer a las Juntas Locales, y muy especialmente a los agricultores y hortelanos, que en alguna provincia de Francia de las próximas a España causa estragos los desvastadores insectos conocidos con el nombre de *Cochinilla* y *Doriphora* y que atacan y destruyen con rapidéz, el primero los árboles frutaels y hortalizas y otras especies de riqueza agraria, y el segundo muy especialmente a la patata, a fin de que vivan prevenidos contra la invasión de los expresados insectos, dando cuenta de cualquiera novedad que observen en sus sembrados y plantaciones, al señor gobernador civil, Consejo de Fomento y Jefatura del Servicio Agronómico, a fin de que puedan dictarse con la mayor urgencia las medidas conducentes a la extinción de la plaga y a evitar que se propaguen y produzcan los daños que ocasionan en aquella región, sobre lo que también llama la atención la Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 14 del actual.

Ciudad Real 2 de Noviembre de 1922.—El Gobernador, *Eusebio Cacho.*

Juicios por jurados

Para mañana está señalada la vista de la causa, ante el tribunal del jurado, seguida por el juzgado de Daimiel contra Adrian Moreno y otro, por robo.

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

ALCOLEA DE CALATRAVA

VIAJE IMPROVISADO

—Vamos de viaje, os invito a una boda, teneis que venir conmigo... ¡Sin escusas, eh? Y, Pepe Recio, que se ha dejado, por lo visto, la seriedad en algún rinconcillo amoroso, acoje la invitación de Crispulo o Policarpo Morales, con unos cuantos chistes más o menos chistosos y entre sonriente y desconfiadote acepta el *reto*.

—Bueno, pues ésta tarde a las cinco en punto, un auto de Gómez, vendrá a por nosotros aquí mismo, a la imprenta.

Y, Crispulo o Policarpo, nos deja *boquiabiertos* y coge la calle presuroso.

Nosotros, claro está, no dimos caracter serio a la invitación y de ahí, que no voleyeramos a pensar mas en la misma. Pero a las cinco en punto, un *auto* hace presencia en la puerta de ésta nuestra *Publicidad*. Después, Crispulo o Policarpo, se nos ofrece retador y postinero —«Señores, ha llegado el momento de partir» y, dicho y hecho. Pepe Recio, Manolo Barba, Morales y un servidorito, tomamos asiento en el cómodo carruaje y caminito de Alcolea.

El conductor, un muchachote campechano y bonachón, me va esplicando las deficiencias de la carretera. Y es cierto que constituye una verdadera pena. Nuestros diputados, por lo que se vé, no han reparado en la necesidad que existe de remediar éstas deficiencias y de ahí el que los presupuestos para nuestras vías de comunicación, sean tan contaditos que no dén de sí para tener las carreteras, de un tránsito continuo, en el estado de perfección necesario.

Bueno, ya estamos en Alcolea. Las calles, tristonas, acogen a los visitantes con ese misterio amoroso que ponen en su aspecto los pueblos manchegos, aspectos de verdaderas leyendas medioeveles. En una casuca excentrica, recogidita por un pasadizo oscuro y evocador, nos hacen penetrar los brazos cariñosos de aquellas buenas gentes. Dentro de la casuca, surge un tremendo vaso de *zurra*, el *licor* típico de nuestras costumbres...

De una habitación parten los acordes de un violín confundidos con los de una guitarra y una bandurria. Una voz de mujer espárce una copla. Es también la costumbre de nuestras costumbres. «Una jota.»

Un rato de baile y otro al paseo. Vamos en captura del simpático Alfredo Mira; después nos sorprende Pablito Plaza, campechanote y atento.

Pablito nos invita a otra boda, a la boda, del alcalde de Alcolea, D. Ramón Plaza y la señorita Romana Plaza, apadrinada por la simpática y graciosa Carmencita Espinós, una alcoyana que tiene el don de la simpatía y gentileza, y por D. Arturo Bañón.

Y aquí, en esta morada, surge Antoñito Espinós, su paisano *Visen* y el alcoleano Magdaleno, con el dichoso *café-licor*, una bebida que *pasa más bien* ..

Colmados de atenciones, completamente reconocidos a tanta invitación, nos dirigimos a festejar el enlace del joven D. Julio Carretero, con la señorita Cesárea Sierra, que fueron apadrinados por una mancheguita muy remona y muy simpática que nos dieron se llamaba Hermógenes Orabio, en unión de D. Valentín Carretero.

Bueno; y para qué deciros a ustedes las muchachas bonitas que vimos. En mi carnet, aparecen los nombres, de Herminia y Justa Céspedes, Martina y Salvadora Roma, Justa Mora, Asunción Velasco, Agustina Aranda, Ailana Amores, Brigida Loharce, Benita Ruiz, María Herrera, Genoveba González, Paquita del Río y Sacramento Chico.

También se me anotaron los nombres de las señoras doña Dolores Cortés, de Espinós, doña Elena Chico, doña Angela y doña Emerenciana Carretero. Y yo, como desconozco los nombres del sexo femenino, que estaba muy bien representado, no hago constar todos, como sería mi deseo; falta ésta que espero se me dispense.

A las dos de la mañana, raudo, veloz, despeñado nos conducía el auto. Hasta la salida de pueblo, los buenos amigos nos acompañan. Pablito Plaza se adentra en el coche y con nosotros llega a Ciudad Real.

El viaje feliz, quitando algún que otro ligero pinchacejo en los neumáticos, que supe activamente el buen chauffeur.

Y aquí nos tienen ustedes, una vez mas reconocidos a los buenos amigos de Alcolea y al *intrépido* Crispulo o Policarpo.

A ambas parejas deseamos una eterna felicidad en su nuevo estado y una interminable luna de miel.—D. DE LAS C.

Tomelloso

Teatro

Con el Tenorio, de Zorrilla, debutó la compañía de Arturo de la Rive. El teatro estuvo brillantísimo, a pesar de lo cual, se observó un frío glacial en todos los personajes del célebre drama; de la indumentaria, algo habría que decir y mucho más del decorado. Corramos un velo, sobre la interpretación, en gracia de que casi sin descanso se puso la obra y aun nos aseguran que el señor Gentil, intérprete del Don Juan estaba aquella noche enfermo, pero los demás... ni que hubieran estado en la *Siveria*, a escepción de doña Brígida, que estuvo muy dentro de su papel.

En el vodevil «Que no lo sepa Fernanda» y en el juguete en tres actos «Mi marido se aburre», ya fué otra cosa, tanto en decorado cuanto en airezzo.

Un hombre destrozado por el tren

Del inmediato pueblo de Socuéllamos comunican que en aquella estación ha sido arroyado por el tren, el vecino de este pueblo José M.ª Ródenas Oliver, de 27 años.

El lacónico telegrama no comunica mas detalles.

Un hermano de la víctima ha salido para el lugar del suceso para reconocer el cadáver; también se rumorea que el mismo tren arroyó a otros dos hombres.

GASTÓN.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

El homenaje al Gobernador

La suscripción abierta en la joyería de D. Manuel Francés para regalar un baston de mando a don Eusebio Cachero, gobernador civil de nuestra provincia, alcanza en el día de hoy a la suma de 188 pesetas, según relación que hemos tenido ocasión de ver.

Señor Alcalde

Rogamos se sirva ordenar a la brigada de barrenderos, proceda a limpieza del trozo de calle que ocupa todo el lado izquierdo del edificio destinado a los grupos escolares de la plazuela de San Antón, pues en verdad, está intransitable.

Requisitorias

Esteban Santiago Muñoz Alba, de 19 años, natural de Almodóvar del Campo y vecino de Puertollano, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real, para ser reducido a prisión y practicar una diligencia en causa que se le sigue sobre estafa por viajar sin billete.

—

José Romero Díez Cruz, natural de Sevilla, de 35 años de edad, domiciliado últimamente en Madrid, procesado por estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Almagro, para constituirse en prisión.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

SE ARRIENDA
LAS CUATRO CHARCAS DEL HIELO, SITAS EN LA PUERTA DE TOLEDO, CON UN POZO DE AGUA, CASA, POZOS PARA SU CONSERVACIÓN Y UTENSILIOS
RAZON: Plaza del Pilar, 8

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Viajeros

Han marchado a Madrid D. Manuel Martí y señora.

—También marchó a la Corte don Jesus Ruiz Lozano.

—De Madrid regresó D. Emiliano Casajús.

—Regresó de Berlín, Viena y París, D. Amós García de Lago.

—Ha regresado de la Corte don Julián Padial Herrera.

—De Alcolea regresaron D.ª Dolores Cortés, de Espinós y bella hija Carmencita.

—De su tourneé por Canarias ha regresado el profesor de guitarra don Pablo Valencia.

—Para Villaconejos (Cuenca) donde hija su residencia, ha marchado acompañado de su distinguida esposa, nuestro colaborador D. José María Soriano.

Petición de mano

Ayer mañana fué pedida la mano de la simpática y encantadora señorita Rosita Pujol y García-Herraiz, hija del Teniente Coronel de Artillería D. Salvador Pujol, para el distinguido joven D. Victor Martí y Alonso, capitán de la misma arma.

Fué llevada acabo, tan delicada misión, por doña Juana Alonso y don y don Manuel Martí, padres del novio.

Entre los novios se cruzaron preciosos y valiosísimos regalos. La boda se celebrará a primeros de la proxima primavera.

Reciba por adelantado, la feliz pareja, nuestra enhorabuena.

JOAQUIN CABILDO
MARMOLISTA, LAPIDARIO
TOLEDO, 61 DUPLICADO
:: CIUDAD REAL ::

MADRID Y PROVINCIAS

Las Cortes

Hoy aparecerá en «La Gaceta» el decreto de convocatoria de Cortes.

Se sabe que el Gobierno llevará a las Cámaras un crecido número de proyectos de ley.

Los conservadores se muestran muy optimistas, pues opinan que el decreto viene a augurar prospera vida al Gabinete Sánchez Guerra.

En contrario a éstas opiniones, se dejan verter las de los concentrados liberales, que auguran una vida efímera al Gobierno, pues creen que éste no podrá resistir las dificultades que se le han de oponer en las Cortes, a consecuencia de desacierto de la labor gubernamental.

El expediente Picasso

En el Congreso se reunirá el miércoles la comisión que estudia el expediente Picasso.

Existe gran espectación por conocer el alcance de la ponencia que sostendrá el señor Alvarado.

La concentración liberal

Continúan circulando insistentes rumores de que se ha roto la identidad existente en la concentración liberal.

Políticos muy afectos al marqués de Alhucemas, afirman que éste, en el discurso que próximamente pronunciará en el mitin de Zaragoza, demostrará de una manera plena y convicente que esta unión es más intensa y fuerte que nunca.

El Conde de Romanones

El conde de Romanones ha dicho, refiriéndose a lo que ocurrirá en las primeras sesiones de Cortes:

—Creo que los liberales de la concentración estarán conformes conmigo en que constituye una necesidad imprescindible un cambio de política, y estimo que lo dirán así en el acto de Zaragoza. Pues bien, cuando la oposición adopte una resolución de esa índole, ya no puede haber momento de tranquilidad para el Gobierno.

Desde el primer momento en que se diga «se abre la sesión», yo haré visible mi actitud, que hice ostensible en mi discurso del martes: si se gobierna en liberal, que gobiernen los liberales.

Dos asuntos hay que el Gobierno no puede escamotear y de los que ha de dar cuenta a la opinión resolverlos sin dilación: el expediente de responsabilidades y el procesamiento del general Berenguer, en el Senado.

Por esto, por lo del expediente Picasso y por todo lo que se refiere a los problemas de Marruecos, hay que combatir al Gobierno en el Parlamento, hasta derribarlo.

No dirán los conservadores que los liberales tenemos impaciencia.

El suplicatorio de Berenguer

No ha llegado al Senado el suplicatorio para pedir el procesamiento de Berenguer.

Como en el senado no hay comisión de suplicatorios, ésta se formará con un senador de cada una de las comisiones permanentes.

La designación se hará por el Gobierno.

Se dice que Berenguer hablará en el Senado el mismo día de la reapertura y pedirá que aquél conceda el suplicatorio de su procesamiento, con el fin de que pueda discutirse ampliamente su gestión.

Ello dará lugar a un amplísimo debate, en el cual tomarán parte los generales Luque, Tovar y Marina.

El mitin de la concentración

Visitó el señor Gasset a marqués de Alhucemas y ambos personajes convinieron los puntos que abarcará el discurso que se pronunciará en el acto de Zaragoza.

También recibió el señor García Prieto, la visita del señor Gascón y Marín, quien le participó detalles del programa de los actos que se han de celebrar en la capital aragonesa, en honor de los jefes de la concentración.

El decreto de reapertura

Al recibir a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, Sr. Martí, les notificó que Sánchez Guerra, había sometido a la firma del Rey el Real decreto convocando a sesiones de Cortes para el martes, día 14 del actual.

El Sr. Martí dijo a los periodistas.

—Ya ven ustedes que el Gobierno cumple lo prometido y que va al Parlamento como se dijo el suspender las sesiones.

Además, al abrirse las Cortes, se someterán a la aprobación de ellas importantes proyectos que han de ser, seguramente, bien acogidos.

Marruecos

En Melilla, al retirarse ayer el servicio de protección en la carretera Drius, fué agredido por un grupo enemigo, resultando muerto un soldado de Regulares, herido grave un cabo de Regulares, y contusos, un soldado y el europeo Manuel Sierra, del mismo grupo.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

CHOCOLATES - CAFÉS - THÉS
BARRENENGOA
CIUDAD-REAL

SUBASTA

El día ONCE de los corrientes y hora de las DIEZ de su mañana, se celebrará subasta pública en la Notaría de D. Felipe Dorado, en esta capital, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría, y con la rebaja del TREINTA Y CINCO POR CIENTO del tipo de tasación, de los bienes pertenecientes a la testamentaría de Don Francisco Mayorga Cerrada.

Para mas detalles, en la expresada Notaría y en la Procuraduría de Don JOSE CRUZ, plaza del Pilar 5 en esta capital.

No olvide la educación artística de sus hijos. La fotografía es un arte que ilustra y fascina, teniendo la ventaja de que puede desarrollarse sin molestias el aprendizaje, empleando el sistema KODAK. Las pequeñas fotografías familiares de hoy serán tesoros mañana.

Hay **Brownies** para los niños, desde Ptas. 21,50 y **Kodaks Autográficos** para los mayores, desde Ptas. 59.

Para detalles y demostraciones
REPRESENTANTE
Enrique Pérez Pastor
CIUDAD REAL

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Gerca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ACADEMIA General de Enseñanza
Fundada en Ciudad Real el año 1895
Director: L.do D. Miguel Pérez Molina: 25 Profesores titulados
CALLE CABALLEROS N.º 1 — CALLE DEL PRADO N.º 4
MATRICULA Para el próximo curso de 1922 a 23, queda abierta en la Secretaría de este Centro, el más antiguo y concurrido de la Región Manchega, en las siguientes Secciones:
ESCUELA GRADUADA.—Grupos de Párvulos, Elemental y Superior.
SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales del Instituto.
CARRERAS MILITARES.—Preparación para todas las Academias.
CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.
INSTRUCCIÓN MILITAR.—Para los reclutas de cuota de la Provincia.
INTERNADO Instalado en inmejorables condiciones se ha aumentado el número de plazas y disminuido la pensión, advirtiendo serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden en que se hagan las peticiones a la Dirección, que mandará las condiciones de admisión a quien las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia con los resultados del curso, que son como sigue:
Sobresalientes: 207.—Notables, 157.—Aprobados: 252.—Suspensos: 1
Ingresos: 12.—Matrículas de honor: 92.—Grados, 27.—Total de exámenes 617.

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 5 - CIUDAD REAL
GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.
REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.
COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.
Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL